



Ecopetrol S.A.

Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo

Gerencia de Crudos

REQUERIMIENTO DE CRUDO DE CRUDO NACIONAL No. 3

Ecopetrol S.A. está interesado en la compra de crudo colombiano bajo los siguientes términos y condiciones principales:

- **Cantidad:** Aproximadamente 2.000 barriles diarios.
- **Vigencia:** Un año. Del 1 de mayo de 2026 al 30 de abril de 2027.
- **Calidad del crudo:** API mínimo: 50°, Azufre máximo 0.20%.
- **Punto de entrega:** Boca de pozo del campo respectivo o puesto en la Estación Ayacucho.
- **Precio:** Referenciado al ICE Brent + Diferencial Vasconia Platts ± Descuento/Prima.
- **Pago:** 30 días después de entregado el crudo.

Cualquier cambio en estas condiciones deberá ser acordado entre las partes.

Las empresas interesadas en presentar oferta deberán estar debidamente registradas como proveedoras de Ecopetrol S.A.

Por favor envíen sus ofertas a más tardar el **26 de febrero de 2026 (11:00 a.m. hora de Bogotá)** a la siguiente dirección:

gerenciadecrudos@ecopetrol.com.co

Ecopetrol S.A. se reserva el derecho de ejecutar este negocio.